



V CONCURSO DE ENSAYOS GÉNERO Y DERECHO «AYDEÉ ANZOLA LINARES»

«Violencia de género digital:

Retos de la justicia frente a la protección de derechos en entornos virtuales»

1. PRESENTACIÓN DEL CONCURSO

El Consejo de Estado y la Universidad Libre de Colombia realizarán la quinta versión del Concurso Nacional de Ensayos Género y Derecho «Aydeé Anzola Linares», con el propósito de crear un espacio de reflexión sobre cómo los servidores y servidoras de la jurisdicción de lo contencioso administrativo se enfrentan a los diversos problemas relacionados con género en el día a día.

Este año, invitamos a los servidores de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo a reflexionar en torno a los desafíos que enfrenta la justicia frente a la violencia de género digital y la necesidad urgente de protección efectiva de los derechos en los entornos virtuales.

Esta temática responde al auge de nuevas formas de violencia que, mediadas por tecnologías digitales, reproducen y amplifican las discriminaciones estructurales por razón de género, especialmente hacia las mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

La expansión del espacio digital ha generado oportunidades sin precedentes para el ejercicio de derechos, la participación democrática y el acceso a la información, a su vez, los discursos de odio y la violencia basada en género han encontrado espacios para dar lugar al ciberacoso, la sextorsión, la difusión no consentida de imágenes íntimas, la vigilancia digital, el *doxing* y otras prácticas que afectan gravemente la dignidad humana, la intimidad, la libertad de expresión y la participación de las mujeres en los ámbitos públicos.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, en el mundo el 73% de las mujeres ha experimentado algún tipo de agresión en línea. Según el Centro Cibernético de la Policía Nacional, en 2023 se reportaron en Colombia 972 casos de amenazas, 676 de injuria o calumnia, 325 de ciberacoso y 62 de sextorsión en contra de mujeres en entornos digitales. Además, el Ranking PAR de Equidad de Género reveló que el 60% de las mujeres colombianas entre los 18 y 40 años ha sido víctima de algún



tipo de acoso en línea. Esta violencia impacta con mayor fuerza a lideresas sociales, periodistas, defensoras de derechos humanos y mujeres jóvenes, quienes enfrentan un entorno digital hostil que restringe su derecho a la expresión y participación pública.

Hablar de violencia de género digital y los retos que representa para la justicia colombiana es, por tanto, indispensable para enfrentar esta problemática con herramientas jurídicas actualizadas, decisiones judiciales con enfoque de género e interseccionalidad, y mecanismos de protección adecuados que respondan a las dinámicas del mundo digital. La justicia de lo contencioso administrativo, en particular, tiene un rol fundamental al evaluar la legalidad de las actuaciones estatales en la prevención, sanción y reparación de estos hechos, así como las medidas reglamentarias que se aborden sobre el particular para el respeto y la promoción de los derechos de las víctimas.

Este concurso busca fomentar la reflexión académica y jurídica de quienes integran la jurisdicción de lo contencioso administrativo en todos sus niveles, reconociendo el papel fundamental de las y los servidores judiciales como agentes de cambio en la consolidación de una justicia sensible, inclusiva y garante de derechos humanos. Así mismo, rinde homenaje al legado de la magistrada Aydée Anzola Linares, quien dedicó su vida al servicio de una justicia con perspectiva de género, ética y comprometida con la transformación institucional.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- El concurso está dirigido a los servidores y servidoras de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.
- Se debe tratar de un texto inédito, el cual no esté sujeto a procesos de evaluación, revisión, calificación o publicaciones externos. Además, debe orientarse bajo el enfoque diferencial de género.

3. PARAMETROS DE EVALUACIÓN

3.1 Pautas generales:



Los escritos deben versar sobre la temática específica del concurso y cumplir con los requisitos formales de presentación. Estos, serán remitidos, en versión digital, al correo electrónico: concursogenerodederecho@unilibre.edu.co únicamente durante las fechas previstas en esta convocatoria.

La organización del concurso no hará devolución de los originales, ni asumirá el depósito de los textos. En el mismo sentido, no se hace responsable del manejo de las fuentes y la estructura de citación para efectos de derechos de autor.

Al mismo tiempo, es importante resaltar que los textos serán sometidos a la plataforma de *Turnitin* y aquellos que tengan problemas por presentar alta similitud o por contener citas mal realizadas, serán rechazados sin que sean sometidos a los pares evaluadores. Además, no se admitirán trabajos que superen el 20% de similitud con inteligencia artificial.

3.2 Requisitos formales para la presentación de los ensayos

- Los trabajos podrán presentarse en español.
- Título: original creativo y pertinente, máximo 15 palabras.
- Resumen: deberá ser de máximo 200 palabras.
- Introducción: debe contener problema, pregunta, partes del trabajo, hipótesis y metodología.
- Desarrollo del trabajo: deberá estar compuesto por las partes que fueron planteadas en la introducción.
- Conclusiones.
- Los textos deben ser remitidos, en versión digital, en formato Word, a 1.5 de interlineado y tipo de letra Times New Roman, tamaño 12.
- Los ensayos deben tener una extensión de mínimo 15 páginas y máximo 25 páginas.
- En los textos se debe incluir una sección final con, al menos, 10 referencias bibliográficas.
- Cada interesado(a) podrá participar con un solo trabajo.
- Para las citas bibliográficas se aceptarán todas las versiones sobre adaptación de citas y referencias legales y jurisprudenciales para las normas APA.



No se aceptarán textos que no versen sobre la temática específica del concurso y que no cumplan con los requisitos formales de presentación antes expuestos.

3.3 Parámetros de evaluación:

1. Metodología.
2. Articulación de las partes del ensayo.
3. Originalidad, pertinencia, y dominio del tema.
4. Claridad / coherencia
5. Uso de fuentes bibliográficas

3.4. Comité evaluador:

El Comité Evaluador será paritario y estará compuesto por profesores y profesoras de la Universidad Libre de Colombia y magistrados y magistradas integrantes de la Comisión de Género y No Discriminación del Consejo de Estado. Esta evaluación se realizará por sistema ciego de revisión por pares.

4. PREMIACIÓN DEL CONCURSO

- **PRIMER LUGAR:** Beca para cursar una maestría de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre.

5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

V CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS GÉNERO Y DERECHO «AYDÉE ANZOLA LINARES» TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA	
Ítem	Fecha
Lanzamiento del concurso	3 de junio 2025



«AYDÉE ANZOLA LINARES»	
Plazo para enviar ensayos	Del 4 de junio 2025 al 14 de octubre de 2025
Término de evaluación	15 de octubre de 2025 – 4 de noviembre de 2025
Ceremonia de premiación	21 de noviembre de 2025

6. INFORMACIÓN Y CONTACTO

Cualquier información adicional relacionada con el concurso debe hacerse de manera directa al correo:

concursogenerodederecho@unilibre.edu.co

7. DIRECTORAS ACADÉMICAS

Cristina Viana Medina

Natali Niño Patiño

Docentes Universidad Libre



ANEXO 1. FORMATO DE EVALUACIÓN

V CONCURSO DE ENSAYOS GÉNERO Y DERECHO «AYDEÉ ANZOLA LINARES»

FORMATO DE EVALUACIÓN

Título del ensayo	
Nombre del jurado evaluador	
Fecha de revisión	

Criterios para calificar la forma del ensayo

Estimado jurado para calificar el ensayo desde el punto de vista de la forma deberá tener en cuenta un puntaje de 20. Cada uno de los ítems tendrá asignado 10 puntos, para un total de 20 puntos que el participante podrá obtener. De la siguiente manera:

Excelente:	8-10 puntos
Bien:	5-7 puntos
Básico:	2-4 puntos
Deficiente:	0-1 puntos

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

FORMA		CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN			
		Excelente	Bien	Básico	Deficiente
Formato	<ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento de la extensión del texto y número mínimo de referencias bibliográficas establecidas por las bases del concurso.- Aplicación de reglas ortográficas y gramaticales.	El texto cumple con todos los lineamientos del formato señalados en cuanto a extensión,	En el texto se observa en alguna ocasión descuidos en cuanto a alguno de los	El texto no cumple con algunos de los lineamientos o se presenta de forma sistemática	El ensayo presenta inconsistencias básicas sobre los formatos de citación, reglas ortográficas o extensión y



	<p>- Aplicación de los estándares APA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Citación • Tipo y tamaño de letra • Interlineado • Márgenes • Sangría • Alineación del texto 	<p>referencias bibliográficas, reglas ortográficas y gramaticales y aplicación de estándares APA.</p>	<p>elementos del formato.</p>	<p>faltas sobre el formato.</p>	<p>referencias establecidas en las bases del concurso.</p>
Estructura	<p>Cumplimiento de la estructura básica de un ensayo de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción y delimitación del problema de investigación. • Identificación y justificación del objetivo general y objetivos específicos. • Exposición de la metodología de investigación. • Articulación y discusión conceptual. • Conclusiones en adecuación con los objetivos. 	<p>El texto tiene una estructura completa de un ensayo de investigación.</p>	<p>El texto carece de uno de los elementos de la estructura de un ensayo investigativo.</p>	<p>El texto carece de más de uno de los elementos de la estructura de un ensayo de investigación.</p>	<p>El texto no cumple con la estructura básica de un ensayo de investigación por tener omisión o inconsistencias en más de uno de los elementos que lo constituye.</p>

Criterios para calificar el fondo del ensayo

Estimado jurado, para calificar el ensayo desde el punto de vista del fondo deberá tener en cuenta un puntaje de 80 puntos. Cada uno de los ítems tendrá asignado 20 puntos, para un total de 80 puntos que el participante podrá obtener de la siguiente manera:



Excelente:	15-20 puntos
Bien:	9-14 puntos
Básico:	4-8 puntos
Deficiente:	0-3 puntos

FONDO		CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN			
		Excelente	Bien	Básico	Deficiente
Pertinencia 0-20	Interés y pertinencia del problema de investigación y su desarrollo con respecto al tema del concurso: «Violencia de género digital: Retos de la justicia frente a la protección de derechos en entornos virtuales».	El autor desarrolla un ensayo que aborda el tema central del concurso desde una perspectiva adecuada y pertinente que permite ampliar los horizontes de estudio académico y la praxis de este.	El autor desarrolla un ensayo que aborda el tema central del concurso desde una perspectiva adecuada y pertinente.	El autor identifica un problema de investigación pertinente con el tema central del concurso, pero su interés y desarrollo no es claro.	El autor no cumple con el lineamiento del tema central del concurso.
Originalidad y creatividad 0-20	Originalidad, claridad y novedad en cuanto a: - La identificación y desarrollo del problema de investigación. - Abordaje de referencias, fuentes bibliográficas, estudio de casos y/o sentencias.	En el ensayo se identifica una problemática novedosa que evidencia un conocimiento de las problemáticas actuales dentro del ámbito jurídico. Además, es discutida con claridad, creatividad y referencias significativas.	Se identifica un problema de investigación que es desarrollado con originalidad y novedad y con referencias significativas.	Ni la identificación del problema ni su abordaje son originales ni novedosos y no presenta referencias significativas suficientes.	El ensayo no presenta claridad en la identificación del problema de investigación y no hay referencias suficientes.



Argumento 0-20	Sustentación teórica y conceptual del problema y los objetivos en coherencia con las herramientas metodológicas de investigación.	Se da una identificación del método de investigación y con éste se lleva a cabo un desarrollo y discusión lógico del problema a través del desglose de los objetivos específicos.	Se identifica el método de investigación, pero no se desarrolla con claridad conceptual uno de los objetivos específicos-	El método de investigación no es claro y el desarrollo conceptual de los objetivos específicos es básico.	No se establecen ni se emplean herramientas metodológicas de investigación.
Conclusiones 0-20	Adecuación y viabilidad de los resultados y las conclusiones con los objetivos.	Los resultados de las conclusiones están en adecuación con el desarrollo de todos los objetivos específicos y presentan una clara coherencia y viabilidad.	Los resultados de las conclusiones están en adecuación con el desarrollo de alguno de los objetivos específicos y presentan alguna propuesta viable.	La viabilidad de las conclusiones está en discusión y no hay coincidencia clara con el desarrollo conceptual de los objetivos específicos.	Las conclusiones no son claras, viables y no están conectadas al desarrollo conceptual de los objetivos específicos.

<p>Observaciones y concepto del jurado:</p>	
--	--